

LA CULTURA COMO EJE DEL PROGRESO EN CASTILLA Y LEÓN

La convocatoria electoral en Castilla y León motiva la redacción de este manifiesto con el fin de situar la cultura en el núcleo de los programas electorales, en el centro del debate que se suscite por esa razón y en el eje de las políticas que posteriormente sean puestas en marcha por el Gobierno que resulte elegido.

Sabemos, merced a los estudios sobre la cultura en Castilla y León realizados por la Fundación Jesús Pereda y otros, que el sector cultural tiene entre nosotros un potencial sobresaliente, tanto en producción como en consumo, tanto en atractivo externo como en movimientos de públicos. Y ello a pesar de las evidentes deficiencias de base nunca corregidas, donde se ha consagrado y favorecido siempre a figuras y proyectos acordes con “el régimen”; a pesar también de la repetición de un modelo político similar a lo largo de los últimos 35 años que se ha demostrado pernicioso; y a pesar de que la cultura no recuperó ni mucho menos todo lo perdido a causa de la gran crisis del año 2008 y siguientes, como sí sucedió en cambio con otros sectores de la producción.

A todo ello vino a sumarse el estallido de la pandemia que ha vuelto a situar al sector de la cultura al borde del precipicio. No fue fácil ni suficiente promover medidas de urgencia con las que atenuar los efectos primeros de la paralización de las actividades a partir de marzo de 2020 ni compensar después los quebrantos padecidos. Aparte de que siempre se las considera “cositas menores”, está claro que mientras los respectivos departamentos de Hacienda, de Economía, de Industria y de Empleo no conozcan las interioridades del trabajo en materia cultural no habrá solución real, así en tiempos de crisis como en cualquier otra coyuntura. Porque, para bien o para mal, aparte del trabajo puramente informal que es mucho y notable, se trata de una actividad que se escapa de casi todos los moldes del llamado aparato productivo, lo cual no quiere decir que no contribuya a nuestra riqueza también material. Se necesita, pues, otra mirada diferenciada en ese sentido y ajustada a su realidad.

No sólo por eso, pero sobre todo por eso, urge, a nuestro modo de ver, la creación de una “mesa de la cultura” con competencias bien definidas, integrada por profesionales, asociaciones e instituciones del sector, que al menos garantice una interlocución estable entre las partes, que diseñe las políticas culturales generales y que deje atrás para siempre el simbólico e ineficaz Consejo para las Políticas Culturales de Castilla y León. Sería conveniente así mismo una organización administrativa donde la cultura se acomode en una única Consejería, construida sobre la base de una ley de cultura autonómica, ni dependiente de otras materias ni sometida al vasallaje de otros contenidos, salvo que la suma no redunde en perjuicio o que la coordinación resulte nutritiva y equilibrada. Una organización administrativa que, además, recupere para sí los asuntos y presupuestos delegados en el ente paralelo de la Fundación Siglo, que debiera pasar a mejor vida cuanto antes.

Al lado de estas decisiones tácticas, reclamamos una nueva política:

- Que resuelva las desigualdades territoriales evidentes en esta materia. Una fórmula a contemplar puede ser la descentralización de recursos mediante unas delegaciones territoriales de Cultura con verdadero peso.
- Que programe de un modo equilibrado entre la creación interna y el producto externo. A tal fin resulta imprescindible un catálogo actualizado permanentemente de compañías, colectivos, artistas, festivales, eventos... de todo nuestro territorio.
- Que anime las sinergias que pudieran crearse entre diferentes prácticas profesionales y diferentes culturas organizativas en lo escénico y cultural, fomentando el conocimiento local para promover el intercambio cultural frente al colonialismo cultural.
- Que adopte decisiones para que el sector privado crezca, así en número de empresas como en la dimensión de las mismas.
- Que garantice que el empleo cultural no es tratado como una baratija, sino como un trabajo digno con todas las garantías laborales.
- Que impulse las fábricas de creación o residencias creativas donde se elaboren y presenten creaciones, donde se puedan ver nuevos trabajos de equipos jóvenes o también consolidados, y donde se abriguen sus programas de difusión en planes claros y directos de cara a las agencias de contratación.
- Que establezca medidas contra la precariedad en el ámbito cultural, así como contra la invisibilidad e infrarrepresentación de sujetos no hegemónicos.
- Que coloque a la cultura en las prioridades presupuestarias, pues la pertinente financiación pública es y deberá seguir siendo imprescindible, de modo que se comprometa a subir su presupuesto del 0'5% al 1% a lo largo de la legislatura.
- Que sea consciente de que la inversión en cultura, en numerosas ocasiones, puede y debe ser deficitaria en estrictos términos presupuestarios, pues la rentabilidad de la cultura se produce siempre a largo plazo.
- Que contemple con especial atención el ámbito rural, en tanto que la cultura puede alumbrar un horizonte para su desarrollo. Así, habría que tener muy en cuenta a la población, no sólo como espectadora, sino como parte activa en los procesos, en los que además es necesaria una gestión cultural local para no caer en acciones esporádicas.
- Que asegure una educación cultural de la población que promueva el acceso universal a la cultura y la participación activa en la misma, razones más que suficientes para generar trabajo cultural con iniciativa pública y privada.
- Que supere la concepción androcéntrica de la creación artística y de la figura del artista y de su genialidad. Es decir, que promueva estructura, apoyo institucional y una acción cultural planteada desde la transversalidad y la perspectiva de género.
- Que separe de los presupuestos culturales los dedicados a festejos.
- Que fomente la producción cultural y el trabajo artístico, lo difunda dentro y fuera de la Comunidad Autónoma, asegurando oportunidades e intercambios de creadores y artistas con otras comunidades y países, apoyando la creación sin tuteladas ni teledirecciones y renovando procesos de adjudicación de ayudas y de gestión del gasto público.

- Y que resalte las fuentes culturales como un atractivo más que notable para el turismo interior en España, de forma que Castilla y León se sitúe en una de las mejores posiciones en el conjunto del país.

Los cuatro años que seguirán al proceso electoral de febrero de 2022 serán decisivos en muchos sentidos. En particular para superar con dignidad las consecuencias de la actual pandemia en todos los ámbitos, pero también para recuperar el tono vital que tanto se trastornó con las crisis económicas anteriores. Sobre todo en los espacios culturales, posiblemente los más castigados por ambas adversidades. Sin olvidar que la cultura, además de crear riqueza propiamente dicha, contribuye también al crecimiento inteligente, sostenible e integrador.

Precisamente por todo ello apostamos, como ha quedado dicho, por nuevas políticas, nuevos proyectos y nuevos horizontes para la gestión cultural pública desde el ámbito de la administración autonómica.

20 de enero de 2022